

COMUNICADO

COMUNICADO N° 5
Panamá, 12 de marzo de 2020
Hora: 12:30 MD

El Ministerio de Salud (MINSa) informa que en relación con la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, ha tomado acciones intersectoriales con el propósito de garantizar que el país siga desarrollando sus actividades de manera segura y sostenida.

En este sentido en el día hoy, el MINSa y Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) han coordinado los mecanismos para garantizar que la venta de alimentos, productos de aseo y limpieza se realicen de manera controlada para que todas las familias puedan tener acceso a estos de forma efectiva sin acaparamientos y sin escasez que ocasionen pánico entre la población.

Asimismo, el Gobierno Nacional ha coordinado con el Ministerio de Seguridad Pública, el Servicio Nacional de Migración y la Autoridad de Aduanas las medidas para que a partir de este jueves cruceros con turistas de países afectados no desembarquen al territorio nacional sin que cumplan con los procesos de vigilancia sanitaria establecidos por las autoridades del país y la OPS.

Una vez más, el Minsa plantea a la ciudadanía la necesidad de mantenerse informados por los canales oficiales como son los comunicados y redes sociales de la entidad.